



XVI CONVENIO SECTORIAL DE PLANIFICACION

Se acabaron las palabras, empieza la acción...

El pasado 5 de Julio de 2007 hubo una nueva reunión con la Patronal del sector TIC en la que debía contestarnos a la propuesta que realizamos y que pretendía salvar los cuatro aspectos claves de esta negociación:

- La **supresión** del actual artículo séptimo del XV Convenio Colectivo, **Compensación y Absorción**, de modo que las subidas de las tablas salariales de Convenio supongan un incremento real para las plantillas que a día de hoy tienen salarios por encima de lo marcado en esas tablas.
- **Nuevo Sistema de Clasificación profesional con tablas salariales** donde los trabajadores y trabajadoras de este sector encuentren donde ubicarse, y todo ello con unos salarios cercanos a los que ya se pagan en las empresas de este Sector.
- Una **Jornada Anual máxima** tasada que nos permita disfrutar de un periodo de Jornada de verano y un Festivo Convenio.
- El **salario mínimo** no será inferior a 1.000 euros mensuales.

La patronal del sector contesta por escrito reflejando en un documento sus planteamientos de partida, de cuya lectura se desprende el menosprecio a los trabajadores y trabajadoras del sector, así como su clara voluntad de llevar el trabajo basura hasta su máxima expresión. Las propuestas formuladas no tienen desperdicio, sirvan las siguientes perlas:

- **Supresión del concepto “antigüedad”**
- **Mantenimiento del actual régimen de absorción y compensación**
- Fijación de un precio irrisorio para el pago de las **disponibilidades**, no abonando ni un euro más por las intervenciones que se pudiesen realizar.
- **Eliminar la voluntariedad** y obligar en el contrato de trabajo a todos los trabajadores a realizar disponibilidades si se les requiere.
- El **horario** de los empleados dependerá exclusivamente de las **exigencias** del Cliente, independientemente de que el servicio se preste desde las instalaciones de la propia empresa o no
- **No abonar los gastos** que llevan aparejados los desplazamientos a las oficinas del Cliente si podemos regresar a nuestro domicilio al término de la jornada
- Endurecimiento de las medidas disciplinarias aduciendo el control efectivo del **absentismo laboral**.

Curiosidades de la vida, el mismo día 5 de julio es publicado en Cinco Días un artículo en el que el presidente de la Asociación Española de Consultoría manifiesta que **creció** la facturación de las **empresas** del sector en un **10%** y que destinarán **2.000 millones** para atraer trabajos de consultoría a nuestro



país. Además, afirma que esperan un **crecimiento superior al 10%**, confirmando la recuperación del negocio. Mientras el presidente de la patronal está hablando de bonanzas y grandes y costosos nuevos proyectos, sus compañeros de barco presentan una **propuesta simple y llanamente, ofensiva**.

Un rápido resumen de ambos textos podría concluir que para ellos somos simplemente **recursos** a los que extraer un margen, el máximo claro está. Es igual si el período es de bonanza o no, cuando aprieta el zapato nos despiden y congelan los salarios y cuando el zapato va suelto lo celebran sin repartir.

Evidentemente, con el rol de **profesionales cualificados** para qué preocuparse lo más mínimo de la **conciliación de nuestra vida personal y laboral**, al fin y al cabo, con las *“ingentes”* cantidades de dinero que nos ingresan a cada uno de nosotros y nosotras en nuestras cuentas quedamos sobradamente compensados, es más, igual deberían cobrarnos por dejarnos entrar a formar parte de la *“gran familia”* que conforma cada Compañía.

Nuestra valoración es **extremadamente negativa** debido a que la propuesta de la patronal, es simple y llanamente, inaceptable.

Desde UGT y CC.OO. no estamos dispuestos a tolerar estos planteamientos, de modo que además de **exigir una nueva plataforma** a la parte empresarial que recoja los cuatro aspectos básicos, también os anticipamos que durante el mes de septiembre daremos un nuevo paso adelante, definiendo las acciones y movilizaciones a realizar.

Ya no es tiempo de elucubraciones pues nuestras propuestas están sobre la mesa, sino de asumir la única salida que nos deja esta patronal, apretar filas e ir a por todas, nos va mucho en ello y solo desde la **Acción**, contando con la implicación de todos y todas podremos desbloquear la actual situación.

Estamos seguros que los trabajadores y trabajadoras del sector apoyareis las medidas que desde CC.OO. y UGT se promuevan en la defensa de los intereses de todos, ya que es **urgente e imprescindible poner freno a esta desfachatez desde la firmeza**.

Os mantendremos informados.

JULIO 2007